

**CIRCULAR:** 01/2025, de 7 de febrero de 2025  
**ORIGEN:** Dirección General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental  
**ÁMBITO:** Programa de Vacunaciones  
**ASUNTO:** Actualización Programa de Vacunas

### Actualizaciones en el Programa de Vacunaciones de Asturias para 2025

La presente circular actualiza la vacunación frente a meningococo en el primer año de vida así como las pautas de vacunación frente a virus del papiloma humano.

El calendario de vacunación infantil del Principado de Asturias introdujo en el año 2000 la vacunación frente a meningococo C en niños pequeños además de llevarse a cabo una captación de niños/as hasta 6 años de edad con el fin de prevenir infecciones graves como la meningitis y la sepsis. En la actualidad, se administra la vacuna frente al meningococo C a los 4 y a los 12 meses de edad.

A partir de la entrada en vigor de la presente circular, esta vacuna conjugada monovalente frente a meningococo C administrada a los 4 y 12 meses de edad será sustituida por la vacuna conjugada frente a meningococo ACWY, ofreciendo así una protección más amplia al cubrir un mayor número de serogrupos.

La vacunación frente al virus del papiloma humano se incluyó en el calendario de vacunación infantil del Principado de Asturias a partir del 1 de enero de 2009 para niñas a los 13 años de edad y se estableció una actuación especial de vacunación por la que se vacunó a las niñas que cumplían 13 años en el año 2008. En el año 2019, se adelantó la edad de vacunación sistemática de los 13 años a los 10 años y en el año 2023 se actualizó la vacunación frente al virus del papiloma incluyendo la vacunación de niños a los 10 años de edad realizándose durante los años 2023 y 2024 la captación de niños que cumplían 12 años.

La presente circular actualiza las indicaciones de vacunación frente al neumococo incluyendo entre la población diana a las personas que padecen enfermedad celíaca y a las personas de 86 años y más.

Estas actualizaciones entrarán en vigor el 10 de febrero de 2025.

En Oviedo, a 7 de febrero de 2025

**LOPEZ DIAZ**  
**ANGEL JOSE -**  
**DNI 10596152Y**

Firmado digitalmente  
por LOPEZ DIAZ ANGEL  
JOSE - DNI 10596152Y  
Fecha: 2025.02.07  
11:24:22 +01'00'

El director general de Salud Pública y Atención a la Salud Mental

## ANEXO

**1) Actualización de las recomendaciones de vacunación frente a meningococo ACWY.****Indicaciones**

- A. Vacunación sistemática:** Se recomienda la vacunación sistemática frente al meningococo con la vacuna de 4 serotipos, meningococo ACWY a los 4, 12 meses y a los 13 años de edad.

Tabla 1. Vacunación sistemática frente a Meningococo ACWY en población infantil

Vacuna frente a Meningococo ACWY: NIMENRIX®		
4 MESES	12 MESES	13 AÑOS*

\*si no ha recibido dosis previa a partir de los 10 años de edad

- B. Captación de adolescentes:** se recomienda la vacunación de las/os adolescentes nacidos a partir del año 2000 que no hayan recibido una dosis de la vacuna tetravalente frente a meningococo a partir de los 10 años de edad.

**Vacuna disponible**

La vacuna frente a meningococo ACWY disponible en el Programa de Vacunas del Principado de Asturias es la vacuna NIMENRIX®, vacuna conjugada frente a los serogrupos A-C-W-Y, del laboratorio Pfizer.

La vacuna se presenta en vial de liofilizado (polvo) y jeringa precargada (disolvente). La vacuna debe **reconstituirse** antes de su uso y debe administrarse lo antes posible tras su reconstitución. Para ello se debe añadir el disolvente al polvo y posteriormente agitarse bien la mezcla hasta que el polvo esté completamente disuelto.

La vacuna una vez reconstituida es estable durante 8 horas a temperatura por debajo de 30°C. Trascorridas 8 horas desde su reconstitución la vacuna debe ser desechada.

Nimenrix puede administrarse a la vez que otras vacunas indicadas para estas edades pero en diferente lugar de inyección. Nimenrix es una vacuna frente a meningococo de 4 serogrupos conjugada con toxoide tetánico por lo que a la hora de administrar junto a otras vacunas que contengan toxoide tetánico se deben administrar a la vez o al menos un mes antes que otras vacunas que contengan toxoide tetánico en su composición.

La vacuna Nimenrix® debe conservarse en nevera entre 2°C y 8°C, no se debe congelar y debe protegerse de la luz manteniéndola en su embalaje original

Ficha técnica vacuna Nimenrix®:

[::: CIMA ::: FICHA TECNICA NIMENRIX POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA](#)

## 2) Actualización de las pautas de vacunación frente al Virus del Papiloma Humano.

Atendiendo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, de las recomendaciones del Grupo de trabajo de Recomendaciones de Vacunación frente a VPH de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones. Actualización de las recomendaciones de vacunación frente a VPH. Revisión de la estrategia de una dosis. Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, y las recomendaciones de países de nuestro entorno se establecen las siguientes pautas de vacunación frente al virus del papiloma humano:

Tabla 2. Pautas vacunación frente al Virus del Papiloma Humano

INDICACIÓN DE VACUNACIÓN		PAUTA
<b>Vacunación sistemática niños/as 10 años</b>		1 dosis
<b>Captación adolescentes no vacunados hasta 18 años de edad</b>		1 dosis
<b>Situaciones de riesgo:</b>	Hasta 25 años inclusive	1 dosis
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres</b></li> <li>▪ <b>personas que ejercen la prostitución</b></li> </ul>	26 años y más	2 dosis separadas al menos 6 meses
<b>En personas con inmunosupresión:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ inmunodeficiencias primarias, sin límite de edad</li> <li>▪ síndromes de insuficiencia medular congénita, sin límite de edad</li> <li>▪ Papilomatosis respiratoria recurrente, sin límite de edad</li> <li>▪ síndrome WHIM, sin límite de edad</li> <li>▪ inmunodeficiencias adquiridas y enfermedades que requieran o puedan requerir tratamiento inmunosupresor, mujeres hasta los 45 años</li> <li>▪ infección por VIH, hasta los 45 años</li> <li>▪ trasplante de órgano sólido o trasplante de progenitores hematopoyéticos, hasta 45 años excepto si enfermedad injerto contra huésped q sería sin límite edad.</li> </ul>		3 dosis (0,1-2 y 6 meses, independientemente de la edad de inicio de la vacunación)
<b>Mujeres, independientemente de la edad, lesión intraepitelial de medio/alto grado de cérvix, sin límite de edad</b>		3 dosis (0,1-2 y 6 meses)

**3) Vacunación frente al neumococo****a) Vacunación sistemática en población infantil**

La vacunación sistemática infantil frente al neumococo se lleva a cabo con la **vacuna frente al neumococo de 20 serotipos Prevenar 20®** (anexo 1), en adelante VNC20, para los **nacidos partir del 1 de marzo de 2024**.

La **pauta de vacunación** consiste en una serie primaria de 3 dosis y una dosis de refuerzo. Las edades de administración de la vacuna son: a los **2, 4, 6 y 11 meses** de edad. El intervalo mínimo entre las dosis de primovacunación es de 4 semanas, y entre la última dosis de primovacunación y la dosis de recuerdo es de 8 semanas. La dosis de refuerzo se administrará siempre después de los 11 meses de edad.

*Niños con vacunación incompleta o no vacunados según edad.*

En los niños/as menores de 5 años de edad, con pauta incompleta de vacunación frente al neumococo, se completará la pauta de vacunación atendiendo a su edad y a las dosis previas recibidas, según se indica en la tabla 3.

EDAD	PAUTA
Lactantes de menos de 6 semanas	No se dispone de datos de seguridad y eficacia.
Lactantes desde 6 semanas a 6 meses de edad	4 dosis, administradas a los 2-4-6 y 11 meses
Lactantes de 7 meses a menos de 12 meses	2 dosis separadas 4 semanas y 1 tercera dosis a partir del segundo año de vida
Niños/as de 12 meses a menos de 24 meses	2 dosis separadas 8 semanas
Niños/as de 2 años a menos de 5 años	1 dosis

**b) Vacunación sistemática en población adulta**

Vacunación sistemática de las cohortes población que cumplen 86 años o más en el año en curso, esto es, los nacidos en 1939 o antes.

Se administrará 1 dosis a las personas de estas cohortes que no hayan recibido previamente alguna dosis frente al neumococo con las vacunas VNC13 o VNP23.

**c) Vacunación frente al neumococo en población de riesgo**

GRUPO DE RIESGO		PAUTA
<b>Prematuros</b>	<32 semanas de gestación o <1700 g de peso	3 dosis + 1 refuerzo (2 – 4 – 6 y 11 meses)
<b>Enfermedad cardiovascular crónica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermedad cardiaca isquémica.</li> <li>• Fallo cardiaco congestivo.</li> <li>• Cardiomiopatías y cardiopatías cianóticas congénitas.</li> </ul> <i>Se excluye la hipertensión arterial sin complicaciones.</i>	<p><u>Menores de 12 meses:</u> pauta según edad, véase apartado 3 a).</p> <p><u>De 12 meses a 24 meses:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sin dosis previas: 2 dosis de VNC20 separadas 8 semanas.</li> <li>▪ 1 dosis de VNC13 antes de los 12 meses: 2 dosis de VNC20 a las 8 semanas de la VNC13 y separadas entre sí por 8 semanas.</li> <li>▪ 2 dosis de VNC13 antes de los 12 meses: 1 dosis de VNC20 a las 8 semanas de la VNC13 y</li> </ul> <p><u>A partir de 2 años y hasta los 18 años según las dosis previas recibidas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sin dosis previas: En los niños de 24 a 71 meses recibirán 2 dosis de VNC20 separadas por 8 semanas. 1 dosis de VNC20 si tiene entre 6 y 17 años..</li> <li>▪ 1 dosis de VNP23: 1 dosis de VNC20 a los 5 años. En situaciones de inmunosupresión o asplenia anatómica o funcional, administrar la dosis <math>\geq 8</math> semanas después de la VNP23.</li> <li>▪ 1 o más dosis de VNC13: En los niños de 24 a 71 meses recibirán 2 dosis de VNC20 separadas por 8 semanas. 1 dosis de VNC20 si tiene entre 6 y 17 años.</li> <li>▪ VNC13+VNP23 o VNC13+VNP23+VNP23: 1 dosis de VNC20 a los 5 años</li> </ul> <p><u>A partir de los 18 años según las dosis previas recibidas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sin dosis previas: 1 dosis de VNC20.</li> <li>▪ 1 dosis de VNP23: 1 dosis de VNC20 a los 5 años. En situaciones de inmunosupresión o asplenia anatómica o funcional, administrar la dosis <math>\geq 8</math> semanas después de la VNP23.</li> <li>▪ 1 dosis de VNC13: 1 dosis de VNC20 al año de la VNC13. En situaciones de inmunosupresión o asplenia anatómica o funcional, administrar la dosis <math>\geq 8</math> semanas después de la VNC13.</li> <li>▪ VNC13+VNP23 o VNC13+VNP23+VNP23: 1 dosis de VNC20 a los 5 años</li> </ul>
<b>Enfermedad respiratoria crónica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EPOC.</li> <li>• Enfisema.</li> <li>• Bronquiectasias.</li> <li>• Neumoconiosis.</li> <li>• Displasia broncopulmonar</li> <li>• Fibrosis quística.</li> <li>• Asma grave o que requiera tratamiento con corticoides.</li> </ul>	
<b>Enfermedad neurológica o neuromuscular crónica</b>	Con riesgo de broncoaspiración, como parálisis cerebral o crisis convulsivas.	
<b>Síndrome de Down</b>		
<b>Diabetes Mellitus</b>	A tratamiento con insulina o antidiabéticos orales.	
<b>Enfermedad hepática crónica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cirrosis.</li> <li>• Atresia biliar.</li> <li>• Alcoholismo crónico.</li> </ul>	
<b>Pérdidas de líquido cefalorraquídeo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fístulas.</li> <li>• Cirugía.</li> <li>• Traumatismo.</li> </ul>	
<b>Implante coclear</b>	Incluidas las personas que lo tengan programado.	
<b>Antecedente de enfermedad neumocócica invasora</b>	Confirmada por laboratorio.	
<b>Enfermedad celiaca</b>		
<b>Asplenia anatómica o funcional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asplenia congénita o vascular.</li> <li>• Drepanocitosis.</li> <li>• Esplenectomía realizada o programada.</li> <li>• Enfermedad celiaca en adultos o no controlada.</li> </ul>	

	GRUPO DE RIESGO	PAUTA
<p><b>Inmunodeficiencia, inmunosupresión o candidatos a inmunosupresión</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infección por VIH.</li> <li>• Insuficiencia renal crónica, síndrome nefrótico, diálisis y prediálisis.</li> <li>• Cáncer de órgano sólido o hematológico, incluyendo leucemias, linfomas, enfermedad de Hodgkin y mieloma múltiple.</li> <li>• Trasplante de órgano sólido.</li> <li>• Tratamiento con fármacos inmunosupresores, inmunomoduladores y quimioterapia, incluyendo corticoides sistémicos altas dosis.</li> <li>• Radioterapia, si el área irradiada incluye una porción significativa de médula ósea, como la pelvis o el eje cráneo-espinal.</li> <li>• Tratamiento con inhibidores del complemento, como eculizumab, ravulizumab o pegcetacoplan.</li> <li>• Inmunodeficiencias primarias o congénitas incluyendo déficits de inmunidad humoral (agammaglobulinemias y hipogammaglobulinemias), déficits de linfocitos B, de linfocitos T, déficits de complemento y trastornos de la fagocitosis (excepto enfermedad granulomatosa crónica).</li> </ul>	<p><u>Menores de 12 meses:</u> pauta según edad, véase apartado 3 a).</p> <p><u>De 12 meses a 24 meses:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sin dosis previas: 2 dosis de VNC20 separadas 8 semanas.</li> <li>▪ 1 dosis de VNC13 antes de los 12 meses: 2 dosis de VNC20 a las 8 semanas de la VNC13 y separadas entre sí por 8 semanas.</li> <li>▪ 2 dosis de VNC13 antes de los 12 meses: 1 dosis de VNC20 a las 8 semanas de la VNC13 y</li> </ul> <p><u>A partir de 2 años y hasta los 18 años según las dosis previas recibidas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sin dosis previas: En los niños de 24 a 71 meses recibirán 2 dosis de VNC20 separadas por 8 semanas. 1 dosis de VNC20 si tiene entre 6 y 17 años.</li> <li>▪ 1 dosis de VNP23: 1 dosis de VNC20 a los 5 años. En situaciones de inmunosupresión o asplenia anatómica o funcional, administrar la dosis <math>\geq 8</math> semanas después de la VNP23.</li> <li>▪ 1 o más dosis de VNC13: En los niños de 24 a 71 meses recibirán 2 dosis de VNC20 separadas por 8 semanas. 1 dosis de VNC20 si tiene entre 6 y 17 años.</li> <li>▪ VNC13+VNP23 o VNC13+VNP23+VNP23: 1 dosis de VNC20 a los 5 años</li> </ul> <p><u>A partir de los 18 años según las dosis previas recibidas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sin dosis previas: 1 dosis de VNC20.</li> <li>▪ 1 dosis de VNP23: 1 dosis de VNC20 a los 5 años. En situaciones de inmunosupresión o asplenia anatómica o funcional, administrar la dosis <math>\geq 8</math> semanas después de la VNP23.</li> <li>▪ 1 dosis de VNC13: 1 dosis de VNC20 al año de la VNC13. En situaciones de inmunosupresión o asplenia anatómica o funcional, administrar la dosis <math>\geq 8</math> semanas después de la VNC13.</li> <li>▪ VNC13+VNP23 o VNC13+VNP23+VNP23: 1 dosis de VNC20 a los 5 años</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trasplante de progenitores hematopoyéticos y receptores de terapias CAR-T.</li> </ul>	<p>Se iniciará vacunación con VNC20 a los 3 meses postrasplante con 3 dosis separadas 4 semanas entre sí y una dosis de refuerzo a los 12 meses del trasplante (y <math>\geq 6</math> meses de la dosis anterior).</p> <p>En las personas que iniciaron la vacunación postrasplante con VNC13, se completará la pauta con VNC20.</p> <p>En las personas que completaron la vacunación postrasplante con VNC13 + VNP23: administrar 1 dosis de VNC20, al menos, 12 meses después de la última dosis.</p>

d) Vacunación frente a neumococo en establecimientos residenciales de personas mayores.

ESTADO VACUNAL	PAUTA
Sin vacunación previa	1 dosis VNC20
1 dosis VNC13	1 dosis VNC20 al año
1 dosis VNP23	1 dosis VNC20 a los 5 años
1 dosis VCN13 + 1 dosis VNP23	1 dosis VNC20 a los 5 años
1 dosis VNP23 + 1 dosis VNC13	1 dosis VNC20 al año



## Anexo 1

### Vacuna frente al neumococo de 20 serotipos, Prevenar 20®

#### Presentación

La vacuna se presenta en jeringa precargada de 0,5 ml. Es una suspensión homogénea blanca. Durante la conservación, se puede observar un sedimento blanco y un sobrenadante transparente en la jeringa precargada que contiene la suspensión.

#### Vía de administración

*Prevenar 20®* solo se administra por vía intramuscular.

La vacuna se debe administrar mediante inyección intramuscular. Los lugares preferidos son la cara anterolateral del muslo (músculo vasto externo en el tercio medio) en lactantes o el músculo deltoides del brazo en niños y adultos. *Prevenar 20* se debe administrar con cuidado para evitar la inyección en los nervios y vasos sanguíneos o cerca de ellos.

#### Conservación

Conservar en nevera (entre 2 °C y 8 °C). Las jeringas precargadas se deben conservar en la nevera en posición horizontal para minimizar el tiempo de resuspensión.

No congelar. Desechar si la vacuna se ha congelado.

Una vez sacada de la nevera, la vacuna se debe utilizar inmediatamente.

Los datos de estabilidad indican que la vacuna es estable durante 96 horas cuando se conserva a temperaturas de 8 °C a 25 °C o 72 horas cuando se conserva a temperaturas de 0 °C a 2 °C. Al final de estos periodos de tiempo, *Prevenar 20* se debe utilizar o desechar.

#### Contraindicaciones y precauciones de uso

*Prevenar 20®* está contraindicado en caso de hipersensibilidad grave al principio activo, a alguno de los excipientes o al toxoide diftérico.

No inyectar *Prevenar 20®* por vía intravascular

Se debe posponer la vacunación en individuos que padezcan enfermedades febriles agudas graves. Sin embargo, una infección leve, como un resfriado, no debería retrasar la vacunación.

*Embarazo*: no hay datos relativos al uso de *Prevenar 20®* en mujeres embarazadas. Los estudios en animales no sugieren efectos perjudiciales directos o indirectos en términos de toxicidad reproductiva. La administración de *Prevenar 20®* durante el embarazo solo se debe considerar cuando los beneficios potenciales superen cualquier riesgo potencial para la madre y el feto.

*Lactancia*: se desconoce si *Prevenar 20®* se excreta en la leche materna.

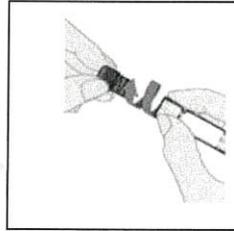
*Fertilidad:* no se dispone de datos en humanos sobre el efecto de *Prevenar 20*<sup>®</sup> sobre la fertilidad. Los estudios en animales no sugieren efectos perjudiciales directos o indirectos en términos de fertilidad femenina.

*Intervalos entre dosis:* intervalo mínimo entre *Prevenar 13*<sup>®</sup> y *Prevenar 20*<sup>®</sup> es de 8 semanas y el intervalo mínimo entre dos dosis de *Prevenar 20*<sup>®</sup> es de 4 semanas.

### Preparación

#### Paso 1: resuspensión de la vacuna.

Sostener horizontalmente la jeringa precargada y agitar enérgicamente hasta que el contenido de la jeringa sea una suspensión blanca homogénea. No usar la vacuna si no se puede resuspender.



#### Paso 2: inspección visual.

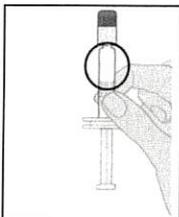
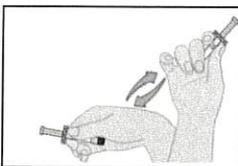
Inspeccionar visualmente la vacuna en busca de partículas grandes y variaciones del color antes de su administración. No utilizar si se visualizan partículas grandes o variaciones del color. Repetir pasos 1 y 2 si la vacuna no es una suspensión blanca homogénea.

#### Paso 3: retirar el tapón de la vacuna.

Se retira el tapón de la jeringa del adaptador *luerlock* girando lentamente el tapón en el sentido contrario a las agujas del reloj mientras se sujeta el adaptador *luerlock*.

#### Paso 4: colocar aguja estéril.

La aguja debe ser adecuada para la administración intramuscular.



### Coadministración

*Población pediátrica:*

*Prevenar 20®* se puede administrar de forma concomitante con los siguientes antígenos vacunales: difteria, tétanos, tosferina acelular, hepatitis B, *Haemophilus influenzae* tipo b, poliomielitis inactivada, sarampión, parotiditis, rubéola, varicela y rotavirus.

*Población a partir de 18 años:*

Se puede administrar concomitantemente con vacuna frente a la gripe estacional y vacuna de ARNm frente a COVID-19.

### Registro vacunación en ECAP

Población a partir de 2 años: el código de registro será **N20-00**

Población infantil, vacunación sistemática:

DOSIS	EDAD	CÓDIGO
<b>Dosis 1</b>	2 meses	N20-1
<b>Dosis 2</b>	4 meses	N20-2
<b>Dosis 3</b>	6 meses	N20-3
<b>Dosis recuerdo</b>	11 meses	N20-4

### Reacciones adversas

La vacuna VNC20 presenta un perfil de reactogenicidad similar a la vacuna VNC13, con poca frecuencia de reacciones adversas graves, desapareciendo la mayoría de reacciones en 1 a 3 días. Las reacciones adversas encontradas en los ensayos clínicos de VNC20 se muestran en la siguiente tabla.

	6 SEMANAS–MENOS DE 5 AÑOS	5 AÑOS- A MENOS DE 18 AÑOS	ADULTOS
<b>MUY FRECUENTES (≥ 10%)</b>	Disminución del apetito Irritabilidad Somnolencia/aumento del sueño Sueño inquieto/disminución del sueño Fiebre (pirexia) Eritema en el lugar de vacunación Induración/hinchazón en el lugar de la vacunación Eritema o induración/hinchazón	Disminución del apetito Irritabilidad Somnolencia/aumento de sueño Sueño inquieto/disminución del sueño Cefalea Dolor muscular Cansancio Induración/hinchazón en el lugar de la vacunación Eritema o induración/hinchazón	Disminución del apetito Cefalea Dolor muscular Dolor articular Cansancio

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SALUD

Dirección General de Salud Pública  
y Atención a la Salud Mental

<b>FRECUENTES (1-9%)</b>	Diarrea Vómitos Erupción Fiebre superior a 38,9°C	Diarrea Vómitos Erupción Dolor articular	Fiebre (pirexia) Eritema en el lugar de la vacunación Induración/hinchazón en el lugar de la vacunación
<b>POCO FRECUENTES (&lt;1/100 a ≥1/1000</b>	Llanto Convulsiones (incluyendo convulsiones febriles) Urticaria o erupción urticariforme	Urticaria o erupción urticariforme Fiebre (pirexia)	Diarrea Nauseas Vómitos Erupción Angioedema Reacción de hipersensibilidad incluyendo edema facial, disnea, broncoespasmo
<b>RARAS (&lt;1/1000)</b>	Reacción de hipersensibilidad incluyendo edema facial, disnea, broncoespasmo Episodio hipotónico-hiporreactivo		

La Ficha Técnica completa está disponible en:

[::: CIMA ::: FICHA TECNICA PREVENAR 20 SUSPENSION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA](#)